



VII LEGISLATURA

2016: AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA. En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día jueves 14 de abril de 2016, en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno del recinto Legislativo ubicado en Donceles, Planta Alta, colonia Centro de ésta Ciudad de México, se reunieron los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito federal, VII Legislatura, Diputada Vania Roxana Ávila García, Presidenta, Diputado Raúl Flores García, Vicepresidente, Diputado Gonzalo Espina Miranda, Secretario y Diputada Elena Segura Trejo, Integrante, para efecto de celebrar formalmente en términos de lo dispuesto en los artículos 11 fracción IV, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Segunda Sesión de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana, bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Registro de asistencia.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Programa General de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación, del dictamen de la Comisión de Participación Ciudadana, relativo al Punto de Acuerdo para exhortar a los Jefes Delegacionales de Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, a cumplir con el espíritu de servicio y la responsabilidad que dicta la Ley de Participación Ciudadana, para trabajar con mayor coordinación y eficacia en la atención de los Consejos Ciudadanos Delegacionales en sus respectivas demarcaciones políticas.
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación, del Dictamen de la Comisión de Participación Ciudadana, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 13º Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.
6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación, del acuerdo por el que se solicita la comparecencia ante la Comisión de Participación Ciudadana, del Dr. Pablo Moctezuma Barragán, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, a efecto de que explique las acciones de coordinación con el Consejo Ciudadano Delegacional de su demarcación.
7. Asuntos Generales-----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN DE TRABAJO-----

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA VANIA ROXANA AVILA GARCÍA.- Buenas tardes, señoras y señores diputados. Agradezco su amable asistencia a esta Segunda Sesión de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana.

Solicito al Diputado Secretario proceda a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA.- Por instrucciones de la Presidencia, procedo a pasar lista de asistencia: Diputada Vania Roxana Ávila García, presente; Diputado Raúl Flores García, presente; Diputado Gonzalo Espina Miranda, presente; Diputada Elena Segura Trejo, presente; Diputado Encarnación Alfaro Cázares.

Presidenta, se encuentran presentes cuatro diputadas y diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Diputado. Toda vez que contamos con el quórum legal para llevar a cabo esta sesión, siendo las 12 horas con diez minutos del día 14 de abril de 2016, se abre la Segunda Sesión de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana. Le solicito al Diputado Secretario dar lectura al orden del día y ponga a consideración la aprobación del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, procedo a dar lectura al orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Programa General de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación, del Dictamen de la Comisión de Participación Ciudadana, relativo al Punto de Acuerdo para exhortar a los Jefes Delegacionales de Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, a cumplir con el espíritu de servicio y la responsabilidad que dicta la Ley de Participación Ciudadana, para trabajar con mayor coordinación y eficacia en la atención de los Consejos Ciudadanos Delegacionales en sus respectivas demarcaciones políticas.
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación, del Dictamen de la Comisión de Participación Ciudadana, relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 13º Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.
6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación, del acuerdo por el que se solicita la comparecencia ante la Comisión de Participación Ciudadana del Dr. Pablo Moctezuma Barragán, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, a efecto de que explique las acciones de coordinación con el Consejo Ciudadano Delegacional de su demarcación.
7. Asuntos Generales.

Está a consideración el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba el orden del día, Diputada Presidenta.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Diputado Secretario. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso aprobación, del Programa General de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana. Toda vez que dicho programa ha sido distribuido con anterioridad, solicito a la Secretaría, consulte a las Diputadas y Diputados si es de dispensarse la lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia y en votación económica, se consulta si es de dispensarse la lectura del Programa General de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levandando la mano. Se dispensa la lectura Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. Gracias Diputado. Siendo así, consulte Secretario a los diputados si desean hacer uso de la palabra respecto del Programa General de Trabajo a discusión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a los diputados si desean hacer uso de la palabra...

LA C. PRESIDENTA.- No habiendo comentarios o consideraciones al respecto, pido a la Secretaría someta a consideración la aprobación del programa de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia, se consulta si es de aprobarse el Programa General de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana. Por lo que solicitaría a los diputados se sirvan manifestar su voto de manera nominal...

Diputada Vania Roxana Ávila García: A favor;

Diputado Raúl Flores García: A favor;

Diputada Elena Segura Trejo: A favor;

Y el de la voz, Diputado Gonzalo Espina Miranda: A favor

Diputada Presidenta, se emitieron cuatro votos a favor.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Diputados. En tal razón, se aprueba en sus términos el Programa General de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo al Punto de Acuerdo para exhortar a los jefes Delegacionales de Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, a cumplir con el espíritu de servicio y la responsabilidad que dicta la Ley de Participación Ciudadana, para trabajar con mayor coordinación y eficacia en la atención de los Consejos Ciudadanos Delegacionales en sus respectivas demarcaciones políticas. Toda vez que se hizo entrega con anticipación del dictamen a discusión, solicito a la Secretaría, consulte a las Diputadas y Diputados si es de dispensarse la lectura del mismo ya que se realizó su distribución con anterioridad.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta si es de dispensarse la lectura del dictamen relativo al Punto de Acuerdo para exhortar a los jefes Delegacionales de Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, a cumplir con el espíritu de servicio y la responsabilidad que dicta la Ley de Participación Ciudadana, para trabajar con mayor coordinación y eficacia en la atención de los Consejos Ciudadanos Delegacionales en sus respectivas demarcaciones políticas.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levandando la mano. Se dispensa la lectura, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Diputado. En consecuencia, consulte a los diputados si desean hacer uso de la palabra respecto al dictamen a discusión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia se consulta a los diputados si desean hacer uso de la palabra...

LA C. PRESIDENTA.- No habiendo manifestaciones que exponer, someta a consideración la aprobación del Dictamen relativo al Punto de Acuerdo para exhortar a los jefes Delegacionales de Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, a cumplir con el espíritu de servicio y la responsabilidad que dicta la Ley de Participación Ciudadana, para trabajar con mayor coordinación y eficacia en la atención de los Consejos Ciudadanos Delegacionales en sus respectivas demarcaciones políticas.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia, se consulta si es de aprobarse el dictamen de la Comisión de Participación Ciudadana, relativo al Punto de Acuerdo para exhortar a los jefes Delegacionales de Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, a cumplir con el espíritu de servicio y la responsabilidad que dicta la Ley de Participación Ciudadana, para trabajar con mayor coordinación y eficacia en la atención de los Consejos Ciudadanos Delegacionales en sus respectivas demarcaciones políticas. Por lo que solicitaría a las diputadas y diputados se sirvan manifestar su voto de manera nominal:

Diputada Vania Roxana Ávila García: A favor;

Diputado Raúl Flores García: A favor;

Diputada Elena Segura Trejo: A favor;

Y el de la voz, Diputado Gonzalo Espina Miranda: A favor

Diputada Presidenta, se emitieron cuatro votos a favor.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

LA C. DIPUTADA PRESIDENTA.- Gracias Diputados. En consecuencia, se aprueba en sus términos el dictamen por el que se exhorta a los Jefes Delegacionales de Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, a cumplir con el espíritu de servicio y la responsabilidad que dicta la Ley de Participación Ciudadana, para trabajar con mayor coordinación y eficacia en la atención de los Consejos Ciudadanos Delegacionales en sus respectivas demarcaciones políticas. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo Décimo Tercero Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. Toda vez que se hizo entrega con anticipación del Dictamen a discusión, solicito a la Secretaría, consulte a las Diputadas y Diputados si es de dispensarse la lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia y en votación económica, se consulta si es de dispensarse la lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo Décimo Tercero Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levanto la mano. Se aprueba la dispensa de la lectura Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Diputado. En consecuencia, consulte a los diputados si desean hacer uso de la palabra respecto al dictamen a discusión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia se consulta a los diputados si desean hacer uso de la palabra...

LA C. PRESIDENTA.- Toda vez que no se expone consideración alguna, le pido al Secretario someta a consideración la aprobación del dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo Décimo Tercero Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia, se consulta si es de aprobarse el dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo Décimo Tercero Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. Por lo que solicitaría a las diputadas y diputados se sirvan manifestar su voto de manera nominal:

Diputada Vania Roxana Ávila García: A favor;

Diputado Raúl Flores García: A favor;

Diputada Elena Segura Trejo: A favor;

Y el de la voz, Diputado Gonzalo Espina Miranda: A favor

Se emitieron cuatro votos a favor, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Diputado. En tal sentido, se aprueba en sus términos el Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo Décimo Tercero Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. El siguiente punto del orden del día es la discusión y, en su caso, aprobación para citar a comparecer ante la Comisión de Participación Ciudadana del Dr. Pablo Moctezuma Barragán, Jefe Delegacional en Azcapotzalco. En virtud de que en el desahogo del punto número cuatro del orden del día, ha sido votado y aprobado el dictamen por el que se exhorta a los Jefes Delegacionales de Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, a cumplir con el espíritu de servicio y la responsabilidad que dicta la Ley de Participación Ciudadana, para trabajar con mayor coordinación y eficacia en la atención de los Consejos Ciudadanos Delegacionales en sus respectivas demarcaciones políticas, quisiera hacer del conocimiento de ustedes, que en fecha 16 de febrero del presente año, se giró un oficio a la Ing. Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz y al Dr. Pablo Moctezuma Barragán, ambos Jefes Delegacionales de Miguel Hidalgo y Azcapotzalco respectivamente, básicamente para realizar una reunión cerrada en fecha 25 de febrero del 2016, a las 10 de la mañana. Dicha reunión tenía la finalidad de intercambiar apreciaciones e información respecto de las quejas reiteradas de los integrantes de las mesas directivas de sus respectivos Consejos Ciudadanos Delegacionales.

En el caso particular de la Ing. Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz, Delegada de Miguel Hidalgo, reconoció que existía poca coordinación con el Consejo Ciudadano Delegacional y manifestó su compromiso de mejorar la situación a fin de otorgar la atención debida a los integrantes de dicho Consejo Ciudadano, todo en cumplimiento al marco jurídico de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

En el caso del Dr. Pablo Moctezuma Barragán, Jefe Delegacional de Azcapotzalco, manifestó en respuesta mediante oficio de fecha 23 de febrero de este año, lo siguiente: *“que solo asiste a las sesiones... que tienen verificativo en la primera quincena de octubre de cada año” y que le era imposible asistir a la reunión de intercambio de apreciaciones, sin embargo, tenía bien designar en su representación a Lic. Patricia Guerrero Guzmán, Directora General de Participación Ciudadana y al Lic. Efrén Rodríguez González, Director General Jurídico y de Gobierno”.*

Sin embargo, estos funcionarios que acudirían en representación del Dr. Pablo Barragán, tampoco se presentaron en la fecha y hora señalada.

En seguimiento al desarrollo de la sesión, pido al Secretario consulte a los Diputados si desean expresarse en cuanto al tema de discusión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia se consulta a los diputados si desean hacer uso de la palabra...

LA PRESIDENTA.- No habiendo manifestaciones que expresar, pido a la Secretaría someta a consideración la aprobación del acuerdo por el que se solicita la comparecencia ante la Comisión de Participación Ciudadana de Dr. Pablo Moctezuma Barragán, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, a efecto de que explique las acciones de coordinación con el Consejo Ciudadano Delegacional de su demarcación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia, se consulta si es de aprobarse el acuerdo por el que se solicita la comparecencia ante la Comisión de Participación Ciudadana de Dr. Pablo Moctezuma Barragán, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, a efecto de que explique las acciones de coordinación con el Consejo Ciudadano Delegacional de su demarcación. Por lo que pido a las diputadas y diputados se sirvan manifestar su voto de manera nominal:

Diputada Vania Roxana Ávila García: A favor;

Diputado Raúl Flores García: A favor;

Diputada Elena Segura Trejo: A favor;

Y el de la voz, Diputado Gonzalo Espina Miranda: A favor

Se emitieron cuatro votos a favor, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Diputado Secretario. Se aprueba en sus términos el acuerdo por el que se solicita la comparecencia, por lo que con fundamento en los artículos 34 del Reglamento para el Gobierno Interior, y 29 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos ordenamientos legales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se acuerda citar al Dr. Pablo Moctezuma Barragán, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, a efecto de que comparezca ante la Comisión de Participación Ciudadana el día 16 de junio a las 11:00 horas en la oficina número 302 de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ubicada en el tercer piso de Plaza de la Constitución número 7, colonia Centro Histórico, y explique los trabajos de coordinación y demás acciones que esté realizando con el Consejo Ciudadano Delegacional de su demarcación, así como debatir la problemática que se presenta sobre dicho asunto. El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales. Si algún Diputado desea hacer uso de la palabra para hacer alguna propuesta o tratar algún asunto, puede hacerlo en este momento...

No habiendo más asuntos por desahogar, siendo las 13 horas con 25 minutos del día 14 de abril de 2016, se levanta la Segunda Sesión de Trabajo de ésta Comisión. -----



VII LEGISLATURA

2016: AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

-----RÚBRICAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA
DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-----

DIP. VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA
PRESIDENTA

DIP. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA
VICEPRESIDENTE

DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA
SECRETARIO

DIP. ELENA SEGURA TREJO
INTEGRANTE

DIP. ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
INTEGRANTE

-----ÚLTIMA FOJA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2016-----